Santa Fe del Paraná, 27 de septiembre de 2022

Señor
Abog. Pablo Seitz O., Director
Dirección General de Contrataciones Públicas
P r e s e n t e

REFERENCIA: **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2022 "Construcciones, Reparaciones, de Instituciones Educativas. Y Construcción de Empedrados (FONACIDE) PLURIANUAL" – ID 418497. -**

En mi carácter de Responsable de la UOC de la Municipalidad de Santa Fe del Paraná, me dirijo a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, con el objeto de manifestar como sigue:

Que, A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la ley 2051/03, y el Reglamento Nº 2992/19. Al respecto esta Institución Municipal, comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en la ley 2051/03 en su art. 16 inc c) para **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA N° 04/2022 "Construcciones, Reparaciones, de Instituciones Educativas. Y Construcción de Empedrados (FONACIDE) PLURIANUAL" – ID 418497**.

Aclaramos que el **Lote 1 Construcción de Pavimento Tipo Empedrado al Costado de la Escuela Básica Nº 2416 Virgen de Caacupé** "La ejecución de la obra será financiada con presupuesto de FONACIDE DEL 20% ESTIMADOS PARA OBRA DE USO PÚBLICO; por lo que no necesitará aprobación del M.E.C.- NO HABRA ANTICIPO FINANCIERO. -

En espera de tener por considerado los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar.

Atentamente;

ANTONIO RAMÓN QUINTANA CRISTALDO
ENCARGADO DE LA UOC

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE DEL PARANÁ
UOC